

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Belmez**

Núm. 9.603/2010

Redactado a instancia de parte el Proyecto de urbanización de la UA-R1a de Belmez-Córdoba, aprobado inicialmente con fecha 16 de septiembre de 2010.

En cumplimiento de la Resolución de Alcaldía de fecha 16 de septiembre de 2010 y de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de

Ordenación Urbanística de Andalucía, se somete el expediente a información pública por plazo de 20 días, contados desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Durante el período de información pública, quedará el expediente a disposición de cualquiera que quiera examinarlo, a los efectos de que se presenten las alegaciones y sugerencias que se consideren pertinentes.

En Belmez a 16 de septiembre de 2010.- La Alcaldesa, Aurora Rubio Herrador.